



Apoya NYCE simplificación del Gobierno Federal

México DF a 7 de julio de 2011.- La Secretaría de la Función Pública y el organismo certificador NYCE entre otros, participaron en la organización del Seminario “Un Modelo de Interoperabilidad Gubernamental” a través de Política Digital; este seminario tiene como objetivo principal el discutir el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI), impulsado por el Gobierno Federal y que establece los lineamientos para que dos o más instituciones compartan, intercambien o reutilicen información en poder de alguna de ellas, para servir mejor a la ciudadanía.

Este Esquema entrará en vigor este año, con carácter de aplicación obligatoria para todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

En palabras de Andrés Hoffman, titular de Política Digital: “La escasa colaboración transversal tanto entre las diferentes dependencias del mismo nivel de gobierno como entre los distintos órdenes de gobierno, así como entre oficinas estatales, municipales y las federales, conduce al sector público en su conjunto, a trabajar en claustros impenetrables; esta falta de interoperabilidad incrementa sustancialmente la *tramitología* en la operación gubernamental, lo que fomenta la duplicidad de actividades, encarece las operaciones de gobierno, afecta la transparencia y permite el uso discrecional de la autoridad”.

Es bajo esta necesidad que, a partir de la implementación del MAAGTIC – Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones –, se busca generar el modelo más efectivo para implantar estándares internacionales como son ISO20000, ISO27000 y de Administración de Proyectos, promoviendo el uso de mejores prácticas para la gestión de procesos, de servicios de TI y de seguridad de la información, eliminando así la tramitología innecesaria e incrementando la eficiencia y la eficacia en materia de administración pública.

“EL MAAGTIC generará un esquema de trabajo en el cual todas las organizaciones del Gobierno Federal puedan hablar el mismo idioma, que puedan tener un sistema de trabajo alineado a prácticas de comunicación muy sólidas para compartir información y puedan hacer más ágiles los trámites y sus procesos”, explicó Pablo Corona, Gerente de Certificación de Sistemas de Gestión de TI de NYCE y ponente del Seminario.

EL MAAGTIC se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 2010, como el instrumento para concretar el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 impulsado por el presidente Felipe Calderón. Su aplicación es también de carácter obligatorio para las unidades de tecnologías de la información de las dependencias de gobierno. Con la aplicación del MAAGTIC se eliminarían alrededor de mil 500 documentos y procesos regulatorios.

Durante el seminario de Interoperabilidad, ante funcionarios públicos municipales, estatales y federales, los representantes de la Secretaría de la Función Pública hicieron énfasis en que las Tecnologías de la Información aplicadas a las actividades de Gobierno permitirán reducir el tiempo de espera de los ciudadanos así como la eliminación de trámites redundantes.

“Para los ciudadanos, significa el tener un gobierno que nos permitirá cumplir únicamente con trámites unificados más fáciles y más cortos los tiempos de tramitación de cualquier cosa, mientras que las dependencias tendrán una gestión mucho menos burocrática y alineada con las mejores prácticas internacionales”, aseguró Carlos Viniegra, Titular de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente, durante su ponencia, Pablo Corona concluyó: “NYCE cuenta con toda la experiencia para apoyar a las dependencias de la administración pública federal a través de 6 pasos en los que se incluye desde la capacitación del personal, hasta el definir los controles internos necesarios y el mantener un constante monitoreo para lograr la exitosa implementación del MAAGTIC, coadyuvando así a la simplificación de procesos al interior del Gobierno Federal a través de lineamientos estandarizados que faciliten la interoperabilidad tan buscada”.



Medio de Contacto:

Pablo CORONA FRAGA | NYCE, A.C.

Gerente de Certificación de Sistemas de Gestión de TI

Tel. 1204-5190 Ext. 427

Correo Electrónico: pcoronaf@nyce.org.mx